UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 21 de Diciembre de 2012

UNVES/UOC/N° 580/2012

Señor
Óscar Ramón Servián
Teléfono: 0541 - 42650
Villarrica – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, en referencia al Llamado Nº 27/2012 – **Adquisición de Inmueble Edificado para la UNVES - Ad Referéndum (ID N° 245.376),** llevado a cabo en la modalidad de Contratación por Excepción.

Al respecto, tengo a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y según Resolución del Rectorado Nº 3213 de fecha 21 de Diciembre de 2012, ha sido adjudicado para el Llamado de referencia, hasta un monto total de **Gs. 3.398.246.480.- (Guaraníes tres mil trescientos noventa y ocho millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta)**, IVA Incluido; por lo que solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 - 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

Servián